

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17456 *Resolución de 29 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Toledo» número 216, de 12 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Archivero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 228 de 22 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Chozas de Canales, 29 de noviembre de 2018.–La Alcaldesa, Ana María Baltasar Triguero.